



La administradora no integra la asociación gremial.

POR EDAD DE JUBILACIÓN:

AFP Uno critica dichos de presidenta de la Asociación

AFP Uno criticó con dureza las declaraciones de la presidenta de la Asociación, Alejandra Cox, respecto de la edad de jubilación. Uno, que no integra el gremio, aseveró que "nos parece que el insinuar que las personas deban trabajar hasta los 103 años refleja una desconexión no menor con las necesidades de la ciudadanía y con los cambios que debemos hacer en materia de pensiones", enfatizando que esto "nos confirma la decisión que tomamos de no pertenecer a la Asociación de AFP". Cabe señalar que Cox, luego de la polémica, sostuvo que "jamás mis palabras quisieron ofender a los trabajadores y menos presionar a las personas a trabajar más años".

NOTIFICACIÓN A CLIENTES:

Las AFP inician habilitación de sitios para pedir bono de \$200 mil

Ayer jueves se cumplió el plazo para que las AFP envíen a la Tesorería General de la República (TGR) los dos nombres de beneficiarios, tanto del bono de \$200 mil para quienes quedaron con saldo cero por los retiros como para el aporte para quienes mantienen ahorros bajo los \$200 mil, a quienes se les completará dicho monto. En ese contexto, ProVida, Cuprum y Uno habilitarán desde hoy las plataformas para solicitar los recursos. ProVida informará en una primera etapa serán depósitos a cerca de 670 mil clientes que en una segunda parte totalizarán 900 mil.

Proceso de consultas solicitado por la norteamericana Ohio National podría durar 6 meses
Cancillería por rentas vitalicias: "Vamos a defender la posición de Chile"

PAULA GALLARDO S.

"Por ahora, solo corresponde señalar que, como es su mandato legal, la Cancillería va a asumir la defensa de Chile tanto en las instancias extrajudiciales, como las que se han iniciado, como eventualmente en las instancias propiamente judiciales si las consultas amistosas no llegan a buen puerto. Por lo tanto, vamos a defender la posición de Chile en ambas instancias".

De esta forma se refirió el ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, a la activación del mecanismo de resolución de controversias el martes por el controlador norteamericano de la aseguradora Ohio National por el anticipo de rentas vitalicias. En el documento de notificación, la aseguradora acusa el incumplimiento de las disposiciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Chile y Estados Unidos respecto del trato justo a las inversiones y expropiación.

Consultado respecto de si ha habido conversaciones con otras aseguradoras —como Principal y MetLife, que también tienen capitales norteamericanos—, Allamand indicó que "desde hace bastante tiempo, esto no es ninguna novedad, se nos han señalado distintas preocupaciones que tienen que ver con el proceso de reforma previsional por los alcances que podrá tener", pero que "hasta ahora no hemos tenido reclamaciones de ninguna otra empresa en esta materia", añadió.

Cabe recordar que este proceso de consultas amistosas solo puede extenderse por hasta seis meses, que es el plazo máximo que acepta el Ciadi (Centro Internacional de Diferencias Relativas a Inversiones), del Banco Mundial, para solicitar arbitraje luego de haber ocurrido el hecho que generó la discrepancia.

En tanto, unas horas antes de las declaraciones de Allamand y sin aludir directamente al conflicto, el presidente de la Asociación de Aseguradoras, Mario Gaztúa, ratificó la postura defendida desde la industria en términos de respetar la institucionalidad vigente.

De los cuatro arbitrajes en el Ciadi, el país ha perdido uno y ha ganado tres. No obstante, abogados dicen que el Gobierno tendrá que hacerse cargo de sus dichos ante el TC, donde acusó que la norma era expropiatoria.



El ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand, dijo que hasta ahora solo ha recibido reclamaciones de la aseguradora Ohio.

"Consultas amistosas": de qué se trata, quién participa y cuánto podría durar el proceso

En 2016 —tras el inicio de consultas por un caso relativo a Transantiago—, se decidió crear un marco regulatorio para coordinar la defensa del Estado en arbitrajes de inversión.

Según detallan desde Cancillería, este Comité Interministerial está conformado de manera permanente por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Hacienda y cuya secretaria técnica está a cargo de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei) en el Programa de Defensa, hoy en manos de Rodrigo Yáñez. A ellos, se suma el ministro del área en disputa. Una vez recibida la notificación, informado el

Comité y hecho un análisis preliminar, se envía al reclamante un acuse de recibo y se le convoca a una reunión con la Subrei, a objeto que presente el fondo de sus reclamos sobre cómo el Estado de Chile estaría incumpliendo con los acuerdos, en este caso, con las disposiciones del TLC con EE.UU. por rentas vitalicias. Luego, esta información se presenta al Comité, que decidirá si acepta o no la solicitud.

Si lo anterior es afirmativo, Comité y demandante definirán sus contrapartes y aprobarán un Acuerdo de Confidencialidad que cubrirá el proceso de consultas y se definirá el cronograma de trabajo y reuniones por un plazo de hasta 6 meses.

En el marco del evento anual de la industria CIAA 2021, Gaztúa sostuvo que "la diferencia entre los países desarrollados y subdesarrollados es el respeto a las reglas del juego" y que "este no es solo un afán de nuestra in-

Cartas sobre la mesa

Respecto de cómo se abordará el tema, fuentes conocedoras afirman que existen varias líneas de trabajo. En primer lugar, la reclamación realizada por Ohio co-

responde al capítulo 10.4 del TLC, que alude a la defensa de la inversión extranjera bajo las obligaciones de trato "justo y equitativo" y de "protección y seguridad plenas" para el desarrollo de la inversión. A esto se suma el 10.9, que tiene que ver con la no expropiación de una inversión, sea directa o indirectamente.

Sin embargo, es en el capítulo 12 donde se situarán los argumentos de Chile, y que alude a los servicios financieros, área en la que se inscribiría la operación de las compañías aseguradoras. "¿Dónde está la clave? Si bien ratifica las protecciones del capítulo 10 y las hace extensivas a los servicios financieros, excluye de manera explícita las actividades o servicios que formen parte de un plan de jubilación público o un sistema legal de seguridad social, con la excepción de que sean realizados por sus instituciones financieras en competencia con una entidad pública o una institución financiera, lo que debería ser analizado en su momento, si el asunto llega al Ciadi.

En todo caso, son varios los abogados que han manifestado que en su defensa el Gobierno se verá obligado a hacerse cargo de los argumentos que presentó ante el Tribunal Constitucional (TC) cuando impugnó la norma, texto donde calificó la reforma constitucional como expropiatoria.

Por lo pronto, afirman las fuentes, lo que corresponde es iniciar un acercamiento con la compañía norteamericana, a cargo de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, y fijar un cronograma de trabajo (ver recuadro).

Ahora bien, sobre el resultado de las conversaciones, las fuentes agregan que "no existen casos en que Chile haya accedido a una indemnización", mientras que de las cuatro demandas que llegaron al Ciadi, "nuestro país solo perdió una y ha ganado tres", enfatizan.

Resalta una mayor preocupación por el aumento en la inflación en EE.UU.

Banco Central ve recuperación mayor a la esperada y destaca nuevos estímulos a la demanda

Aunque reitera que la política monetaria seguirá siendo expansiva, analistas ven mensaje implícito para subir la tasa este año.

LINA CASTAÑEDA

El Consejo del Banco Central (BC) resolvió por unanimidad mantener en un 0,5% la tasa de interés de política monetaria (TPM), así como las medidas no convencionales de apoyo a la liquidez, aunque en su decisión economistas jefe de tres bancos ven implícito un mensaje de un próximo inicio de la normalización de la política monetaria.

"El Consejo considera que las perspectivas de recuperación económica han mejorado, teniendo presentes los datos conocidos desde la publicación del último IFO y los mayores estímulos a la demanda que se han agregado", señala en el comunicado de la reunión. Agregó que una mejor adaptación de los agentes al contexto sanitario debería reflejarse en un impacto menor que el esperado durante abril y mayo.

Lo anterior —indica—, unido a un mejor escenario global, reduce los riesgos a la baja y posiciona el desempeño de la economía en torno a la sensibilidad positiva analizada en el IFO de marzo. Con todo, hace ver que la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de la política monetaria (dos años plazo) sigue requiriendo que el estímulo monetario sea altamente expansivo. "La TPM se mantendrá en su mínimo de 0,5% por el tiempo necesario para que la recuperación de la economía termine de afianzarse", subraya. Aunque el BC no sea explícito



El consejo de la institución resolvió por unanimidad mantener en un 0,5% la tasa de interés de política monetaria (TPM).

en anticipar una trayectoria distinta de la TPM, en opinión de Rodrigo Aravena, economista jefe del Banco de Chile, el comunicado deja entrever que el instituto emisor mira con mayor atención la inflación externa y con la economía local mucho mejor de lo previsto en marzo, esas son razones suficientes para poner énfasis en la inflación. Sin embargo, piensa que la institución adopta una postura de cautela debido a los riesgos locales por las elecciones y la incertidumbre política más elevada, ante lo cual debe estar preparado con liquidez y política expansiva, en caso de

sorpresas negativas.

En torno al escenario externo, el comunicado destaca la fuerte recuperación del petróleo y el incremento en el precio del cobre, pero al mismo tiempo plantea que la preocupación por la inflación ha aumentado, en medio de registros efectivos más elevados,

METAL

El instituto emisor destaca el incremento en el precio del cobre.

mayores presiones de costos y fuertes estímulos a la demanda, especialmente en EE.UU., provocando volatilidad en los mercados. En el mercado financiero nacional, desde marzo la tasa soberana de bonos a 10 años ha subido 30 a 40 puntos más que en los mercados desa-

rrollados, lo que asocia a factores idiosincráticos.

Jorge Solovivec, el BC está "telegrafando" un inicio temprano del proceso de normalización de la política monetaria al mencionar el mejor escenario global con mayor precio del cobre, y en el plano local, implícitamente alude al tercer retiro de los fondos de pensiones y al eventual acuerdo de mínimos comunes (apoyo fiscal a las familias afectadas por la pandemia), que en su conjunto, serían una potente inyección al consumo privado y al crecimiento en el año.

Seveaice apunta a que la primera alza de tasa partiría en octubre y no descarta otra en diciembre. Pero hace hincapié en que el BC estaría sacando la vava a llevar a un territorio contractivo en 2022 y ni siquiera en 2023.

Por su parte, Sergio Lehmann, economista jefe del BCL, estima que de alguna manera el BC le baja el perfil al tema de la inflación al señalar que las expectativas a uno y dos años plazo siguen situándose en torno a 3% anual y básicamente lo hace para dar espacio a que se mantengan los estímulos monetarios potentes mientras no se asiente la recuperación económica.

Su visión es que el BC debería iniciar la normalización monetaria, dado que en el segundo semestre la recuperación estaría bien.



La última cuenta pública de Bernardo Larraín en Sofía contó con la participación de Juan Claro, Carolina Tohá y Ernesto Silva.

Extimoneo de Sofía y CPC

Claro: Los empresarios no solo deben hablar de crecimiento

M. BERRÍOS

Durante la mañana de ayer, Bernardo Larraín, saliente presidente de Sofía, realizó su última cuenta pública al mando del gremio industrial. Uno de los invitados al evento fue el extimoneo de Sofía y el CPC Juan Claro.

En su intervención, el exdirigente comentó que "claramente, los empresarios tienen que abrir el menú de temas, no solamente hablar del crecimiento, también, hay que hacerse cargo de una visión progresista entendiendo que tenemos que identificarnos con el progreso social que tiene Chile y entender que somos el motor, un instrumento a través del cual podemos lograr esto".

Por lo tanto, complementó que como empresarios se pueden introducir en el debate de las medidas sociales, haciendo cargo de temas como viviendas, ciudad, educación, etc. "Obviamente que también es muy importante que tengamos las instituciones básicas sobre las cuales podamos construir", subrayó.

Por su parte, Bernardo Larraín, al cierre de su intervención de bienvenida, advirtió que, como algunos plantean en la actual encrucijada política que enfrenta el país, la solución sería que se vayan todos, especialmente aquellos que tuvieron alguna conexión con los últimos 30 años de la historia de Chile.

"Y parecen postular que solamente ellos merecen participar en la esfera de lo público, gracias a una conexión mágica-directa y desintermediada con los ciudadanos", comentó, para luego complementar: "Y advierto este riesgo, porque obviamente sabemos cómo terminan estas historias que, quizás son bien inspiradas al inicio, pero que finalmente los efectos, los impactos, los costos de desintermediación institucional siempre lo terminan pagando los sectores más vulnerables, las personas".

En la cuenta pública, además, participaron Carolina Tohá, académica y directora del Instituto Ciudad; y Ernesto Silva, prorector de la UDD.